



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE ACUERDO AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; DEL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: LI/RIOBVZ/2021/017 REFERENTE A LA OBRA: 2021301380117 “REHABILITACIÓN DE PARQUE CENTRAL ALAMEDA, COL. CENTRO”

Siendo las 10:15 horas del día 24 de agosto del año 2021, se reúnen en la dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver. Ubicado en el Palacio Municipal, Calle Av. Veracruz No 7 entre calles Norte 2 y Norte 4, Col. Centro, de la ciudad de Río Blanco, Ver., Los C.C. Ing. Humberto Rodríguez Peña Director de Obras Públicas, y por las empresas participantes los C.C. Victorino Rodríguez García, C. Leticia Gutiérrez Arenas y C. Marcos Yared García Ramos; con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente licitación.

El Servidor Público encargado de presidir el evento es el C. Ing. Humberto Rodríguez Peña, Director de obras públicas, como representante del Área requirente de los trabajos.

La existencia legal de los licitantes y la persona de quienes los representan, quedará anexa a los documentos que exhibieron para su admisión y que serán revisados detalladamente por la convocante.

Los asistentes en orden progresivo de presentación, procedieron a entregar los sobres cerrados que contienen las propuestas.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas para dar paso a la revisión de forma cuantitativa de la documentación presentada detallándose dicha información conforme al anexo correspondiente de la convocatoria respectiva.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DOCUMENTACION PRESENTADA
Constructora 101 S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
Leticia Gutiérrez Arenas	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	Lo indicado en el documento recepción de documentación que integran las proposiciones

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021
Humberto Rodríguez Peña

A continuación se da lectura al importe total que se debe pagar por los trabajos de las proposiciones



H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS



EMPRESA	MONTO OFERTADO	IMPORTE CON LETRA
Constructora 101 S.A de C.V	\$3'617,935.81	Tres millones quinientos veintidós mil novecientos ochenta y cinco pesos 28/100 M.N
Leticia Gutiérrez Arenas	\$3'514,340.96	Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos dieciocho pesos 62/100 M.N
YGR Soluciones Aplicadas en Construcción S.A de C.V	\$3'806,509.77	Tres millones cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 91/100 M.N

Después de haber evaluarse las proposiciones técnicas y económicas se formulará el dictamen técnico correspondiente para dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para emitir el fallo respectivo.

Se informa a todos los participantes que la emisión del **FALLO** se dará el día **25 de agosto de 2021**, así mismo se informa que las actas estarán disponibles en la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Ver.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:17 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para constancia de la misma.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.

Humberto Rodríguez Peña

OBRAS PUBLICAS
 2018 - 2021
ING. HUMBERTO RODRÍGUEZ PEÑA
 Director de Obras Públicas

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. VICTORINO RODRÍGUEZ GARCÍA

C. LETICIA GUTIÉRREZ ARENAS

[Firma]
 Representante Legal

[Firma]
 Propietaria

C. MARCOS YARED GARCÍA REYES

[Firma]
 Representante Legal